



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del
Compromiso Climático"



Resolución Ejecutiva Regional

N° **014**-2014-G.R. APURÍMAC/PR

Abancay, 15 ENE. 2014

VISTOS:

Oficio N° 048-2014-ME/GRA/DREA-D

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30114 se aprueba el Presupuesto del Sector Público; para el Año Fiscal 2014;

Que, por Resolución Ejecutiva Regional N° 881-2013-G.R-APURIMAC/PR; de fecha 27 de Diciembre del año 2013 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2014 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a nivel de Ingresos por Partidas y Egresos por Unidades Ejecutoras, categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividades, Categoría del Gasto, Genérica del Gastos y Fuentes de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante Informe N° 017-2014-GR-APURIMAC/09.02, la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación, señala que es necesario aprobar resolutivamente las notas de Modificación Presupuestal tipo 004 "Créditos Presupuestales y Anulaciones" (entre ejecutoras), de la Unidad Ejecutora 307 Educación Abancay a la Unidad Ejecutora 300 Educación Apurímac, por la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, Rubro 00 Recurso Ordinarios;

Que, el numeral 40.1 del Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala "Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por la categoría presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el Año Fiscal".

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Directiva N° 005-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria y su modificatoria Resolución Directoral N° 025-2013-EF/50.01, Ley N° 30114 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2014, Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias, Leyes 27902 y 28013 y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR una Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac para el año fiscal 2014, de acuerdo al siguiente detalle:



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del
 Compromiso Climático"



DE LA (S)	:	EN NUEVOS SOLES
UNIDAD EJECUTORA	: 307 EDUCACION ABANCAY	506,250
PROGRAMA	: 0051PREVENSION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	506,250
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000497 FAMILIAS CAPACITADAS EN HABILIDADES PARENTALES PARA LA PREVENSION	125,000
ACTIVIDAD/ACCION/OBRA	: 5004100 ATENCION A FAMILIAS CON NIÑOS DE 10 A 14 AÑOS -FAMILIAS FUERTES	125,000
FTE FTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	125,000
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	125,000
CATEGORIA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	125,000
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIO	125,000
GENERICA DE GASTO	: 3 Bienes y Servicios	125,000
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000499 ESCOLARES CON HABILIDADES PSICOSOCIALES PARA LA PREVENSION DEL CONSUMO DE DROGAS	381,250
ACTIVIDAD/ACCION/OBRA	: 5004101 PREVENSION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO EDUCATIVO	381,250
FTE FTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	381,250
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	381,250
CATEGORIA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	381,250
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIO	381,250
GENERICA DE GASTO	: 3 Bienes y Servicios	381,250
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		506,250
FTE FTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	
	GASTOS CORRIENTES	
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIO	
GENERICA DE GASTO	: 3 Bienes y Servicios	506,250
TOTAL PLIEGO		506,250
A LA (S)	:	
UNIDAD EJECUTORA	: 300 EDUCACION APURIMAC	506,250
PROGRAMA	: 0051PREVENSION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	506,250
PRODUCTO/PROYECTO	: 3000497 FAMILIAS CAPACITADAS EN HABILIDADES PARENTALES PARA LA PREVENSION	125,000
ACTIVIDAD/ACCION/OBRA	: 5004100 ATENCION A FAMILIAS CON NIÑOS DE 10 A 14 AÑOS -FAMILIAS FUERTES	125,000
FTE FTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	125,000
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	125,000
CATEGORIA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	125,000
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIO	125,000
GENERICA DE GASTO	: 3 Bienes y Servicios	125,000



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



PRODUCTO/PROYECTO	: 3000499 ESCOLARES CON HABILIDADES PSICOSOCIALES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	381,250
ACTIVIDAD/ACCIÓN/OBRA	: 5004101 PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	381,250
FTE FTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	381,250
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	381,250
CATEGORÍA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	381,250
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIO	381,250
GENÉRICA DE GASTO	: 3 Bienes y Servicios	381,250
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		506,250
FTE FTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	
	GASTOS CORRIENTES	
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIO	
GENÉRICA DE GASTO	: 3 Bienes y Servicios	506,250
TOTAL PLIEGO		506,250

ARTÍCULO 2º.- La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".

ARTÍCULO 3º.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobadas, a la Dirección General del Presupuesto Público y a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, Unidad Ejecutora 300 Educación Apurímac.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



.....
ING. ELIAS SEGOVIA RUIZ
PRESIDENTE REGIONAL



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000001
 (EN NUEVOS SOLES)

014

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
 EJECUTORA : 307 GOB. REG. APURIMAC- EDUCACION ABANCAY [001433]

ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----
 FECHA : 15/01/2014
 DOCUMENTO : 107 / RER 014-2014

MES : ENERO
 FECHA DE SOLICITUD : 15/01/2014
 TIPO DE MODIFICACION: 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
 JUSTIFICACIÓN : Oficio N° 048-2014-DREA - Por la transferencia del presupuesto de DEVIDA por competencia funcional
 TIPO RECURSO : de la DREAPURIMAC
 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGDES	PESPD	
0051	PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS							
3000497	FAMILIAS CAPACITADAS EN HABILIDADES PARENTALES PARA LA PREVENCION							
5004100	ATENCION A FAMILIAS CON NIÑOS DE 10 A 14 AÑOS - FAMILIAS FUERTES							
00	0	RECURSOS ORDINARIOS						
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS				125,000	0
3000499	ESCOLARES CON HABILIDADES PSICOSOCIALES PARA LA PREVENCION DEL							
5004101	PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO EDUCATIVO DEL							
00	0	RECURSOS ORDINARIOS						
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS				381,250	0
TOTAL						506,250	0	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000011
 (EN NUEVOS SOLES)

014

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
 EJECUTORA : 300 REGION APURIMAC-EDUCACION APURIMAC [000753]

ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----
 FECHA : 15/01/2014
 DOCUMENTO : 107 / RER 014-2014

MES : ENERO
 FECHA DE SOLICITUD : 15/01/2014
 TIPO DE MODIFICACION: 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
 JUSTIFICACIÓN : CREDITOS PRESUP. Y ANULACIONES PROGRAMA DEVIDA-2014
 TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGDESPSPD
0051							PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS
3000497							FAMILIAS CAPACITADAS EN HABILIDADES PARENTALES PARA LA PREVENCION
5004100							ATENCION A FAMILIAS CON NIÑOS DE 10 A 14 AÑOS - FAMILIAS FUERTES
00	0						RECURSOS ORDINARIOS
							5 2.3 BIENES Y SERVICIOS
							0
							125,000
3000499							ESCOLARES CON HABILIDADES PSICOSOCIALES PARA LA PREVENCION DEL
5004101							PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO EDUCATIVO DEL
00	0						RECURSOS ORDINARIOS
							5 2.3 BIENES Y SERVICIOS
							0
							381,250
TOTAL							0
TOTAL							506,250





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
"Año de la Promoción De la Industria Responsable y del
Compromiso Climático"



INFORME N° 017- 2014-GR-APURIMAC/09.02/SGPyT.

A : Eco. Mario Máximo Roca Caso.
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y
Acondicionamiento Territorial

Asunto : MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO 004

Fecha : Abancay 15 de Enero del 2014

Es grato dirigirme a Usted, a fin de manifestarle que teniendo la necesidad de aprobar las notas de modificación de tipo 004 Créditos Presupuestales y Anulaciones entre Ejecutoras, se hace la modificación Presupuestal de la Unidad Ejecutora 307 Educación Abancay, a la Unidad Ejecutora 300 Educación Apurímac por el monto de S/.506,250.00, con cargo a la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, Rubro 00 Recursos Ordinarios, en la genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales y la 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales.

Por ello, la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación señala que es necesario aprobar Resolutivamente las notas de Modificación presupuestal de tipo 004 "Créditos Presupuestales y Anulaciones" (entre ejecutoras) por el monto de S/. 506,250.00, en la Fuente de Financiamiento 1 Recurso Ordinarios Rubro 00 Recurso Ordinarios de acuerdo al siguiente detalle:

UNIDAD EJECUTORA	DE LA:		A LA:	
	G.G	S/.	G.G	S/.
307 EDUCACION ABANCAY	2.3	506,250		
300 EDUCACION APURIMAC			2.3	506,250
		506,250		506,250

Es todo cuanto informo para los fines consiguientes.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
Luz en los Andes
Lic. Adm. Eduardo Gutierrez Alcarraz
SUB GERENTE DE PRESUPUESTO

C.C
ARCHIVO



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE APURIMAC

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



Abancay, **14 ENE. 2014**

OFICIO N° **048** - 2013-ME/GRA/DREA-D.

SEÑOR:
 ECON. MARIO ROCA CASO
 Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
 Regional de Apurímac.
PRESENTE.

ASUNTO : Remite documento para su atención.

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
 TRAMITACION DOCUMENTARIO
RECIBIDO

Registro **681**
 Fecha de recepción del documento **14 ENE. 2014**
 La recepción del documento no es señal de conformidad

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
 Gerencia de planeamiento
 Ppto. y Acondicionamiento Territorial
 Recibido Abancay **14 ENE. 2014**
 N° Exp. **681** Folio **02**
 N° Ord. **105** Secretaría **[Signature]**
 Hora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para poner de su conocimiento que en el PIA 2014 no se ha incluido el presupuesto del Programa Presupuestal 0051 – Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas, por el monto de S/. 506,250.00 en el rubro Bienes y Servicios; en ese sentido recorro a su digno despacho para solicitar la transferencia correspondiente de la Unidad Ejecutora 307 Educación Abancay a la Unidad Ejecutora 300 Dirección Regional de Educación Apurímac por el monto y en el rubro indicado.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las consideraciones de mi mayor estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
 Dirección Regional de Educación
 Apurímac
Luis Alberto Quiroz Gutiérrez
 Director Regional de Educación Apurímac

SECRETARÍA DE PRESUPUESTO Y CONCILIACIÓN
 REG. N° **055** FOLIO **02**
 HORA **8:50** P.M.
 ABANCAY **15 ENE. 2014**



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2014
 PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 FTE.FTO. RECURSOS ORDINARIOS
 (En nuevos soles)

PLIEGO / EJECUTORA	1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3. BIENES Y SERVICIOS	5. OTROS GASTOS	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	TOTAL GENERAL
100. AGRICULTURA APURIMAC					38.559	38.559
101. AGRICULTURA CHANKA					38.559	38.559
200. TRANSPORTES APURIMAC					38.559	38.559
200. TRANSPORTES CHANKA					42.415	42.415
300. EDUCACION APURIMAC					33.065	33.065
301. EDUCACION CHANKA					23.040	23.040
302. EDUCACION COTABAMBAS					24.967	24.967
303. EDUCACION CHINCHEROS					24.967	24.967
304. EDUCACION GRAU					38.560	38.560
305. EDUCACION HUANCARAMA					36.535	36.535
306. EDUCACION AYMARAE					38.463	38.463
307. EDUCACION ABANCAY					36.535	36.535
PROGRAMAS PRESUPUESTALES			912,633		552,765	1,747,065
EMERGENCIAS						
POR DESASTRES			406,383		264,432	670,815
300. EDUCACION APURIMAC			406,383		104,500	510,883
400. SALUD APURIMAC					159,932	159,932
0051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS			506,280			506,280
307. EDUCACION ABANCAY			506,280			506,280
0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 ANOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR						
300 EDUCACION APURIMAC (ESTUDIOS DE PREINVERSION)			281,667		288,333	570,000
300 EDUCACION APURIMAC (ESTUDIOS DE PREINVERSION)					288,333	570,000
AJUSTES PROYECTOS DE INVERSION						
Entre ejecutoras						
001. SEDE APURIMAC					4.852.332	4.852.332
003. SUB REGION CHINCHEROS					-4.122.332	-4.122.332
100. AGRICULTURA APURIMAC					-730.000	-730.000
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2014:	301,835,852	33,718,000	67,788,300	1,304,000	148,625,038	553,271,190
001. SEDE APURIMAC	9,131,697	2,050,492	8,272,799	212,894	118,554,703	138,222,585
002. SEDE CHANKA	1,463,633	54,668	1,282,051		14,680,678	17,481,030
003. SUB REGION CHINCHEROS	193,460		180,927		8,796,227	9,170,614
004. PRO DESARROLLO APURIMAC			250,000		2,500,000	2,750,000
100. AGRICULTURA APURIMAC	1,932,911	1,343,205	850,685		1,208,559	5,335,360
101. AGRICULTURA CHANKA	975,860	1,121,932	644,930	83,971	984,777	3,811,470
200. TRANSPORTES APURIMAC	2,306,868	1,851,578	1,402,196		38,559	5,599,201
200. TRANSPORTES CHANKA	763,624	30,876	878,452		1,052,638	2,725,590
300. EDUCACION APURIMAC	11,725,927	14,255,067	4,649,891		425,898	31,056,783
301. EDUCACION CHANKA	84,055,274	7,951,012	3,112,225		23,040	75,141,552
302. EDUCACION COTABAMBAS	23,578,264	923,088	1,499,385		24,967	26,025,705
303. EDUCACION CHINCHEROS	30,403,142	1,168,096	1,706,030		24,967	33,302,235
304. EDUCACION GRAU	13,256,259	8,000	300,114		38,560	13,602,933
305. EDUCACION HUANCARAMA	7,856,000	7,444	188,943		36,535	8,090,922
306. EDUCACION AYMARAE	16,257,019	7,444	276,870		38,463	16,579,796